

Machala, 31 de Marzo del 2016

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis en el local social de la **Compañía EXCAMEC CIA LTDA.** Situado en el Av. Bolívar Madero Vargas 604-0 y Franco Castillo, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de socios a efecto de lo cual todos lo presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 232 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentados todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma.

El señor DONO CHUN FETER, por sus propios derechos como propietario de trescientas noventa y ocho (398) participaciones societarias de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 398 votos;

El señor CHEN JIANG FEN CHUN, por sus propios derechos como propietario de una (01) participación societaria de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 01 voto;

El señor LI CHEN FU, por sus propios derechos como propietario de una (01) participaciones societarias de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 01 voto.

El señor BONILLA IAN GABRIEL ENRIQUE, por sus propios derechos como propietario de una (01) participación societarias de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 01 voto.

El señor CORDOVA LOYOLA SANTOS ETHER, por sus propios derechos como propietario de una (01) participación societarias de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 01 voto.

Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor LI FU y actúa como secretario ADH - HOC de la junta Ing. Sara Roxana Vera Ponguillo, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los socios presentes, la secretaria Ing. Sara Roxana Vera Ponguillo elabora la lista de los socios asistentes: Socio: señor LI FU, Socio: señor DONG CHUN PETER, Socio: señor CHEN JIAN FEN CHUN, una vez elaborada la lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.- INFORME GENERAL.**

**SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día.

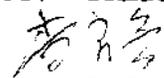
**INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor LI FU y manifiesta la situación que se encuentra la empresa, dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es,

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor LI FU da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad.

No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y la secretaria ADH HOC de la Junta, QUE CERTIFICA. f) Sr. LI FU.- **PRESIDENTE.** - f) Ing. SARA ROXANA VERA.- **SECRETARIO.**

  
Sr. LI FU

**GERENTE GENERAL**



Ing. SARA ROXANA VERA PONGUILLO.

**SECRETARIA ADH-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA**